

-----ACTA NO. 54-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 28 de Abril de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETTE CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.---

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----
- VI.-Asuntos a tratarse:
 - a).- Análisis y en su caso aprobación de la obra Pavimentación en Concreto Hidráulico y Obras Complementarias en calle Francisco Villa en la Localidad de Callejones, municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.-----
 - b).- Análisis y en su caso aprobación de la realización de las Obras que se describen a continuación Pertenecientes al "Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal" y "Vamos Juntos".-----
 - c).- Análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana.-----
 - d).- Entrega de Información solicitada por el Regidor Álvaro García Chávez.-----
 - e).- Análisis y en su caso aprobación de la Funcionaria que se hará cargo del Instituto Municipal de la Mujeres Tamazulenses.-----
- VII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. --

II.- Se nombra lista de asistencia, el Secretario comenta que los Regidores Francisco Javier Arriaga Gutiérrez y Ma. Guadalupe García Barajas, enviaron oficio por no poder acudir a la sesión uno por motivos de salud y otro por asuntos personales, por lo que se encuentran 9 Regidores y existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. -----

III.- Se da lectura al Orden del Día y el Presidente lo somete en votación económica, resultando Aprobado por Unanimidad.-----

IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario da lectura a los Acuerdos tomados, el Presidente somete a votación económica la aprobación del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad. -----

V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. El Secretario General les informa que tienen en sus carpetas dos acuerdos legislativos y les da lectura.-----

Acuerdo Legislativo 1743-LXI/18.-----

UNICO.- Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este Acuerdo Legislativo a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de existir viabilidad analicen la posibilidad de que generen la reglamentación necesaria para tomar las medidas de seguridad para los ciclistas y en caso de contar con la misma, actualicen en lo posible; así mismo se generen programas o campañas de concientización sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones de los ciclistas y que se encuentran establecidas en la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco. -----

Acuerdo Legislativo 1745-LXI/18.-----

UNICO.- Se exhorta a los 125 Municipios del en el Estado de Jalisco, a realizar acciones significativas que alienten a los jaliscienses a inscribir en el Registro Civil a sus hijos, en término o de manera extemporánea, sin que esto represente para ellos un daño patrimonial o limite el interés superior del menor, mediante la exención del cobro por las constancias o certificaciones de inexistencia de nacimiento. -----

De igual forma nos hicieron llegar 3 oficios solicitando apoyo económico:---

PRIMERO.- Lo envía Mariana Hernández Parbol y dice así, por este conducto les hago llegar un cordial saludo acompañado de mis mejores deseos en sus actividades diarias mi nombre es Mariana Hernández Parbol con número de control 14 09 12 53 del octavo semestre de la Ingeniería de Administración del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Enríquez, Campus Tamazula con un promedio global de 91 el motivo de este escrito es solicitar su apoyo para hacer la estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la cual fuí aceptada en el marco del **XXIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2018** por el Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el Posgrado del Pacífico (Programa DELFIN) la investigación a realizar lleva el nombre de Análisis y Cuantificación del Riesgo del Mercado y Riesgo del Crédito a cargo del Dr. Francisco Pérez Hernández investigador de aquella universidad por ello le solicito de la manera más atenta su apoyo económico para asistir a la estancia y cubrir los gastos que se presenten en ella la cual se llevará a cabo en la ciudad de

Madrid, España, del día 18 de junio al día 3 de agosto del presente año acudo a ustedes ya que no cuento con el suficiente sustento económico para realizar dicha estancia puesto que mi hogar se integra de siete personas cinco hijos, mi padre y mi madre la cual todos los hijos estudiamos y 3 de ellos trabajamos medio turno para poder cubrir los gastos de nuestros estudios ya que no es suficiente el ingreso de nuestro padre, dentro del presupuesto aproximado que tendré que cubrir para asistir a la estancia es el siguiente, vuelo redondo 24 mil pesos, hospedaje por dos meses \$14,700.00 pesos, alimentación por dos meses \$8,400.00 pesos, sin más por el momento me despido de ustedes agradeciendo todo su apoyo y esperando pronta respuesta. El Presidente dice, como ven es una solicitud como las que ya nos habían hecho llegar en años anteriores, estas solicitudes queremos atenderlas, se va del 18 de junio al 3 de agosto del presente año, y ponemos a consideración de ustedes apoyar ya nos dice cuánto es lo que ocupa, la vez pasada se distribuyó entre varios alumnos les digo que no estoy enterado si hay más, que debe haber, el Instituto Tecnológico siempre manda un cierto número de alumnos a diferentes lugares del país y de otros países a nivel mundial donde ya los hemos apoyado, entonces dejo a su consideración esta propuesta si pudiéramos considerar posiblemente un monto que se distribuya entre los que pudieran venir a solicitar enseguida si alguien quiere hacer uso la voz. La Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz, buenos días compañeros pues creo que estas solicitudes hay que darles el apoyo posible ya que son alumnos destacados y pues obviamente necesitan el apoyo, el más apoyo que se les pudiera otorgar yo por mi parte estoy de acuerdo en que se pueda aportar una cantidad para que esta alumna pueda cumplir con esta estancia en Madrid, sin embargo no sé si hay que esperar esta semana para ver si llegan más solicitudes y si no pues sería la única que habría que apoyar y pues yo estoy en toda disposición gracias. El Regidor Álvaro García creo que coincido totalmente con Jinett Chávez Ortiz deberíamos de hacer un esfuerzo para apoyar en la medida de lo posible a esta persona a esta estudiante, independientemente de que presenten o no, más solicitudes yo creo que también no es justo que a veces pongamos una bolsa de la cantidad que sea y se distribuya entre todos porque a veces los que sí hacen el esfuerzo, los que buscan, los que tocan puertas, los que se mueven, fue lo que sucedió la vez anterior se distribuye igual, entonces pues el que quiera que le busque, que toque, ha venido de manera insistente ha hablado con varios de los compañeros Regidores yo creo que deberíamos de aprobar una parte en la que consideremos que esté al alcance del Ayuntamiento y que el resto de los estudiantes pues porque al ratito si bien es cierto no tenemos dinero para todos pues al ratito vas a terminar dándoles 500 pesos o mil o dos mil pesos que en realidad ya no estamos solucionando, aparte de que las condiciones de cada uno de ellos son totalmente distintas, el que la necesita por eso anda buscando, yo conozco a la familia de Mariana a todos los familiares y la realidad son personas que requieren del apoyo y que si bien esta familia está haciendo un esfuerzo por preparar a sus hijos pues obviamente que sí tenga una respuesta positiva del Ayuntamiento, en este caso particular y no le dejemos una bolsa nada más al Tecnológico para que se distribuya porque seguramente serán 15 ó 20 alumnos no porque los otros tampoco lo necesiten simplemente pues el que la busca que la encuentre, no en este caso ella lo solicitó que le aprobemos y si está a nuestro alcance pues hasta donde el Ayuntamiento estén sus condiciones económicas podamos apoyar a

quién pudiera acercarse en un futuro porque pues al ver la sesión de Ayuntamiento, pues todo el mundo va a venir y le dieron cinco mil o diez mil pesos pues yo quiero diez mil y eso no se puede no es posible. El Presidente Municipal coincido con esto, tenemos que hacer un esfuerzo por apoyar a esta alumna que es una gran oportunidad que tiene de viajar al extranjero y poderse capacitar la mejor manera para venir a hacer su trabajo aquí en nuestra región, la propuesta me parece válida que sea la que está solicitando sin ningún problema esto está a consideración de todos ustedes. El Regidor Eustaquio, el año pasado también sucedió lo mismo, esto no es responsabilidad de nosotros estar esperando a que las demás personas vengan a solicitar la cantidad que correspondan, yo por eso yo sí soy de las personas que quiero que hoy se le determine una cantidad y que las personas que no actuaron con puntualidad y responsabilidad ya lo valoramos en la siguiente sesión de cabildo, porque después a mí me habló el director que había más personas y que increíblemente no mandaron la solicitud y era una preocupación posterior pues porque realmente no tenían dinero para ellos entonces hoy nos la manda con una gran responsabilidad y puntualidad la muchacha creo que tenemos que atender como debe de ser gracias. El Presidente Municipal dice, bien nada más si estamos de acuerdo todos en fijar la cantidad yo creo que estamos de acuerdo todos en que debemos apoyarla para que salga a ese viaje, la vez pasada fijamos una cantidad para todos, hoy yo pongo a consideración de ustedes por el viaje, por el lugar, por el monto, yo propongo una suma inicial de diez mil pesos de apoyo, si alguien tiene algún comentario. Esta cantidad es porque tenemos otras solicitudes que ahorita vamos a leer, también del Conalep de los que van a Rumanía tenemos algo de la Cruz Roja también que siempre les hemos apoyado, entonces son apoyos que tenemos que valorar todos y ver si vamos a otorgarlos considerando los gastos que va a tener y están trabajando también y que tienen necesidad pues una suma inicial de diez mil pesos de apoyo, no sé qué les parece a ustedes compañeros si pudiera ser esta cantidad con el fin de apoyarle en realidad porque si son muchos gastos los que va a realizar, Eustaquio Gálvez dice, me parece muy bien casi 500 Euros, que es bueno para ella. La Regidora Lilia Jinett Chávez, bueno yo creo que también tomando en cuenta el esfuerzo que hizo la compañera más bien la alumna no sé si mis compañeros estén de acuerdo que con lo que apoya el Ayuntamiento y lo que apoyemos nosotros como Regidores se cubra el hospedaje, faltaría nada más cuatro mil setecientos pesos, y completamos los gastos nosotros. El Presidente Municipal dice ok aprobamos los \$10,000.00 pesos y entre todos los Regidores vamos a cubrir el resto para completar lo correspondiente al hospedaje, si no tienen **inconveniente en votación económica manifestemos si estamos de acuerdo en apoyar a Mariana Hernández Parbol con \$10,000.00 pesos para su viaje a la ciudad de Madrid, España y \$4,700.00 pesos serán aportados por los Regidores resultando aprobado por Unanimidad.**-----

SEGUNDO.- El Secretario da lectura al oficio que hizo llegar el Conalep, una solicitud de apoyo y dice así, atendiendo una instrucción del Director del plantel Maestro Adrián Gil Pérez por lo que en nombre propio, de la comunidad escolar del Conalep le ofrezco un respetuoso saludo aunado a nuestro agradecimiento por su presencia en la ceremonia del 35 aniversario luctuoso de don José María Martínez Rodríguez, en el evento en referencia

informamos que las estudiantes Mitzi Monserrat Magaña Verduzco y María Guadalupe Torres Amezcua contando con la asesoría académica científica del maestro Marco Antonio Celis Crisóstomo obtuvieron medalla de plata en el concurso INFOMATRIX 2018 categoría desarrollo de software logrando la apreciada acreditación para acudir al concurso internacional de INFOMATRIX a realizarse en Bucarest Rumanía del 10 al 13 de mayo del 2018. Este logro tan significativo lo compartimos con personas e instituciones que apoyan el desarrollo integral de la juventud, destacando usted y el gobierno municipal que dignamente preside. La expresión de apoyo de su persona nos alienta para presentarle la siguiente solicitud con atención al cuerpo edilicio. Para apoyar con 40 mil pesos en efectivo destinados para gastos varios por lo que establecemos el compromiso de presentar el informe correspondiente en apego a la normatividad vigente y con el propósito de transparencia. Por su atención y solidaridad le reiteramos las gracias. El Presidente Municipal, es el mismo caso de ayuda, en este caso van tres personas son las dos alumnas Mitzi Monserrat y María Guadalupe y su maestro que son los que van a acudir a este concurso que ya en el estado como ustedes saben los resultados medalla de plata, pues son alumnos muy destacados que van a ir a poner el nombre de Tamazula muy en alto a Rumanía entonces yo creo que sí es importante hacer un esfuerzo también y poderlos apoyar y lo dejo a su consideración, si alguien quiere hacer uso de la voz. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas dice, desde luego muy de acuerdo esas personas que tienen un alto reconocimiento porque como dice usted presidente van a representar a Tamazula y yo conozco a las muchachitas las presentaron precisamente el 19 de marzo son personas que realmente lo necesitan como hace rato comentó Álvaro de esta persona, también con Monserrat y María Guadalupe que ocupan el recurso y lógicamente es parte de nuestra responsabilidad de nosotros apoyarlos y en este caso pues se van a Bucarest Rumania a representar a este bello municipio Tamazula que también podemos apoyar claro que sí, con mucho gusto. El Regidor Álvaro García Chávez, estoy totalmente de acuerdo que se les apoye, me gustaría nada más que consideráramos que ya públicamente también se hizo allí en los medios de comunicación ya la entrega de sus boletos, de sus boletos de avión por un diputado candidato que se ha dedicado a regalar el dinero, el dinero que no comprobó en la Administración anterior, porque pues yo no conozco hasta el día de hoy alguien que regale y que viva de nada sino pues obviamente que requiere pues de un fondo de una bolsa bastante grande para andar regalando a diestra y siniestra a lo largo y ancho del municipio pues todo aquel dinero que en su momento hasta el día de hoy no ha comprobado y que nada más ha mostrado ahí, pues su hojita de la Auditoría Superior pero que los expedientes y la realidad es muy distinta, si ya esta persona los apoyó, nosotros estamos en la mejor disposición de ayudar de manera institucional pues no con el dinero de nosotros sino con el dinero de todos los tamazulenses porque ellos van a representar a Tamazula y que también me

gustaría hacerle un exhorto al Director del Conalep que durante mucho tiempo ha recibido su sueldo en el Conalep que no es nada despreciable y pues también ha recibido aquí un apoyo como Cronista Municipal pues para que también muestre su cariño y su apoyo a sus alumnos y que les pudiera por lo menos donar también parte de lo que él ya ha recibido, en este momento porque hasta ahorita pues hemos visto muy poco y hemos visto también en otro sentido muchas quejas de los padres de familia por el abandono y la triste realidad que está viviendo esta institución tan querida por Tamazula, porque el señor se ha dedicado a todo menos precisamente a atender la problemática del Conalep, lo digo como un portavoz de muchos maestros de mucha gente que trabaja en el Conalep de padres de familia y de alumnos que están inconformes con la labor que ha hecho Adrián Gil Pérez al frente del Conalep muchas gracias. El Presidente Municipal dice, entonces ponemos a consideración los gastos se equiparan a los del Tecnológico aquí nada más son tres las personas que van si pudiéramos apoyarles con la misma cantidad si les parece correcto o justo que pudiera ser también la misma cantidad para este viaje de tres personas considerando que ya fueron apoyadas ya están haciendo apoyados por otras personas entonces consideran que pudiera ser los mismos \$10,000.00 pesos, bien entonces voy a pedirles si estamos de acuerdo en apoyar a Mitzi Montserrat, María Guadalupe y a su profesor, porque los gastos de los tres ascienden a los \$40,000.00 pesos y el otro ascendía a \$48,000.00 pesos aproximadamente todos sus gastos, entonces considero que es justo que para el grupo sean los \$10,000.00 pesos, para todo el grupo, así es entonces. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas dice, Presidente me parece muy poquito, ya que van tres personas y \$10,000.00 pesos, no se me hace razonable, ya que son tres personas. Le preguntan al Presidente cuánto era de la otra persona y dice que eran \$48,000.00 pesos porque tenía todo y estos tres ya tienen los vuelos asegurados entonces nada más su estancia los días que va a durar el evento nada más. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas dice porque no les damos \$15,000.00 pesos. El Presidente dice por mí está bien, sería \$15,000.00 pesos lo pongo a consideración de ustedes si estamos de acuerdo en aprobar los \$15,000.00 pesos **entonces en votación económica manifestemos si estamos de acuerdo en apoyar con \$15,000.00 pesos a este grupo de alumnos del Conalep que van a Bucarest, Rumanía a participar en Infomatrix 2018, resultando aprobado por Unanimidad.** -----

El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas dice oiga presidente ahorita que estamos hablando precisamente de correspondencia tengo un encargo de la Profesora Xóchitl González Oceguera que forma parte de la plantilla de personal de Maestros del Centro Cultural con un sueldo mensual de \$2,000.00 pesos como Maestra del taller de Clarinete y Piano, trabajan los días miércoles y jueves de las 6 a las 8 y el sábado desde las 10 a las 6 le mandaron una solicitud a usted Presidente, también mencionar que ella apoya desde los

inicios de la Casa de la Cultura del 2002 desde junio de 2002 hasta la fecha, es muy responsable y puntual y está solicitando el aumento porque a los demás maestros se les paga por quincena bueno por mes entre \$3,750.00 pesos y a ella le pagan \$1,875 y allá nomás se le pagan \$1,000.00 pesos entonces homologar creo que ponerse al nivel sería muy justo dado que tiene desde el 2001 que realmente no recibe aumento, le mandaron una solicitud y yo tengo este encargo de platicar porque ha ido constantemente conmigo a mi tienda para platicarme del tema, entonces me gustaría que lo tomara en consideración, esta muchacha como le digo recibe \$1,000.00 pesos quincenales, se me hace una situación muy incómoda para ella de su ingreso y ahorita en \$1,875.00 pesos como a todos se les paga sería muy bueno, no sé qué piense. El Presidente Municipal dice, comentarle el compromiso de reunirnos con ella en la semana sin ningún problema para analizarlo, a los maestros se les paga según el número de clases que dan, el número de grupos que tenga, y así es como se paga en la Casa de la Cultura, entonces será cuestión nada más de analizar la situación con la casa de la cultura y vemos por qué se le está pagando esa cantidad, le parece el compromiso que sea en esta semana yo la llamo.-----

TERCERO.- Oficio que envía La Cruz Roja Mexicana, una solicitud que dice así por el presente conducto nos estamos dirigiendo a ustedes primeramente para saludarlos y al mismo tiempo para solicitarles muy atentamente un donativo como parte de la colecta anual nacional 2018 lo que podría constituir un muy importante y significativo recurso económicos para poder continuar brindando servicios, cabe mencionar que la cruz roja mexicana sustenta la obtención de sus recursos para prestar auxilio de campañas financieras propias a través de donativos, colectas y sorteos y para su funcionamiento no depende de ningún organismo gubernamental o internacional sino del apoyo que la sociedad mexicana le otorga, misma que genera el compromiso de Cruz Roja, es por este motivo que para nosotros sus donativos son muy importantes siendo estos bien utilizados para brindar la atención a quien más la necesita anticipamos nuestro agradecimiento y reconociendo su calidad altruista y humanitaria quedamos a sus órdenes para cualquier duda al respecto. El Presidente como ven, cada año se arranca aquí la colecta anual de la Cruz Roja y siempre aquí en este Cabildo han sido muy solidarios con la Cruz Roja, le preguntan con cuánto se ha apoyado, y dice se ha apoyado en otros años con la cantidad de \$10,000.00 pesos, los otros dos años anteriores que han sido aprobados aquí en el Cabildo yo lo dejo a su consideración si alguien quiere hacer uso de la voz, con cuánto pudiéramos apoyar este año que es la solicitud que no está haciendo el personal de Cruz Roja para esta colecta anual que está llevando a cabo en estos momentos, si alguien quiere hacer uso de la voz, bien sin más comentarios, **sómete en votación económica manifestemos si estamos de acuerdo en apoyar con \$10,000.00 pesos a la Cruz Roja**

Mexicana, Delegación Cd. Guzmán, como lo hemos hecho cada año, resultando aprobado por Unanimidad.

VI.-Asuntos a tratarse:

a).- Análisis y en su caso aprobación de la obra Pavimentación en Concreto Hidráulico y Obras Complementarias en calle Francisco Villa en la Localidad de Callejones, municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. El Presidente Municipal comenta, como ven viene el recurso de FONDEREG es un recurso regional que apoyan a 10 municipios, de los 10 municipios de nuestra región en donde se distribuyen esas cantidades, comentarles que este año aumentó un poco esta bolsa debido a que sancionaron a un municipio de esta región por no haber entregado comprobación a tiempo y no haber terminado las obras a tiempo por lo que este dinero del municipio lo distribuyeron entre los otros 9 municipios, por lo que aumento la bolsa un promedio de \$300,000.00 pesos más, con el fin de poder ampliar las metas en la obra propuesta entonces estamos hablando de una aportación del Estado de \$2'275,000.00 pesos que es el 60% y una aportación municipal del 40% por \$1'517,241.00 pesos haciendo un total para esta obra propuesta de \$3'793,103.00 pesos y la propuesta es una calle que tiene muchísimos años solicitando la gente en la comunidad de Callejones como es la calle Francisco Villa para hacer una etapa, considerando el proyecto que se habrá de presentar en su momento lo importante es que en este momento, se analice y si tienen a bien podamos apoyar esta importante obra para esta comunidad de callejones que la ha pedido durante muchísimos años, se los dejo a su consideración, si alguien quiere hacer uso de la voz para otorgársela. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, bien lo que son obras es importante para nosotros llevar a cabo con alta responsabilidad, entonces a mí me parece muy bien siendo que Callejones prácticamente ya forma parte de la cabecera municipal y nos interesa trabajar en todos los ámbitos desde luego que cualquier calle que se vaya a pavimentar es lo más importante que podemos nosotros como Ayuntamiento llevar a cabo esta calle no sé exactamente cuál es la calle, se le dice cual es y el comenta que creía que era la de José Ángel y se le dice que esa no, que ya está pavimentada. El Presidente comenta, es importante nada más antes de darle la palabra al Regidor comentarles que es importante la aprobación en donde nos permita la autorización del Cabildo para suscribir este Convenio de Colaboración con FONDEREG a la Síndico Municipal y a su servidor y que quede en el acta de cabildo en donde nos autorizan para que firmemos el convenio la Síndico Municipal y su servidor es importante también comentarlo para que quede asentado en el acta. El Regidor Álvaro García si bien es cierto que hay una enorme necesidad no solo en la comunidad de Callejones sino en muchas comunidades con varias calles que todavía pues no se encuentran pavimentadas estoy totalmente de acuerdo en este momento ya no hay tiempo para poder cambiar ni modificar se tiene que mandar el acta y se tiene que hacer la autorización para que salga adelante la calle para que no

se malinterprete estoy totalmente de acuerdo en apoyarla en votar a favor para que se ejecute la obra lo que sí me gustaría es que cualquier recurso adicional más allá del Fondo de Regionalización presidente, pudiéramos poner en consenso de todos los Regidores, pues hay obras que ya no pueden esperarlo así que tienen ya seis o siete años esperando y que benefician no sólo a los vecinos de sólo una sola calle sino de comunidades completas, hablábamos del ingreso por ejemplo a la comunidad de San Francisco que se destruyó completamente, ya en el año pasado pues había el compromiso del gobierno del estado de apoyar, no llegó pero el ingreso sigue estando totalmente deteriorado y así me puedo ir con varias necesidades que benefician a delegaciones completas y a comunidades completas y este fondo califica perfectamente entre mayor cantidad de beneficiarios se tenga pues se justifica más la erogación, dado que los recursos pues no abundan no todos los días nos va a llegar este es un fondo único que llega una sola vez al año y que se destina en este caso a una sola calle cuando tenemos pues varias cosas, como el ingreso a San Francisco y a varias comunidades que definitivamente ya han pasado seis años y se encuentran completamente abandonados nomás que lo pongamos a consideración y que traigamos las propuestas a los compañeros regidores lo que la gente está necesitando y hagamos un análisis para ver de acuerdo al costo beneficio y al número de beneficiarios donde dirigir los recursos sino que al final de cuentas pues nada más aprobemos ya el fondo de regionalización en una sola calle que seguramente fue consensado sí con la gente que tiene todo su derecho y tiene la necesidad y para ellos seguramente será lo más importante pero no estamos considerando el resto del municipio que al final de cuentas también tiene muchas necesidades y que hay lugares que en el siguiente listado pues vamos a ver pero por ejemplo aquí este tramo del puente de aquí de Naranjitos a San Vicente, a la Colonia Providencia pues tiene destruido los tres años de nuestra administración y sin embargo pues yo no creo que con lo que se le va a asignar en el siguiente listado pues podamos realmente corregir el ingreso a la Colonia de Cantores y así nos podemos ir en varias necesidades que realmente se han dejado atrás muchas gracias. El Presidente Municipal, comentarle si bien es cierto hay muchísimas necesidades en todas las comunidades vienen las situaciones de las carreteras pues había un compromiso y de hecho lo anunció la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública para invertirle a esta carretera camino a San Francisco lo cual seguimos ahí trabajándolo, como trabajamos igual en su momento lo de Santa Rosa en la parte de Uttsa, que estaba muy dañado, lo del Boulevard, lo del camino a La Garita que ya está reparado, la parte de la "T" se le dió una pequeña arreglada porque también está complicado los recursos pero ha ido caminando la situación de los caminos, en este año en el temporal de lluvias vamos a tener menos problemas que el año pasado pero es cierto nos queda todavía por hacer, si bien es cierto que hemos hecho algunos trabajos ya, pues también nos quedan otros por realizar y qué

estamos conscientes de ello, entonces voy a pedirle en votación económicas si estamos de **acuerdo en aprobar esta obra de aprobación de la obra Pavimentación en Concreto Hidráulico y Obras Complementarias en la calle Francisco Villa en la localidad de Callejones y autorizar al Presidente Municipal y a la Síndico Municipal suscribir el Convenio del Programa FONDEREG con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de JALISCO (SEPAF)**, resultando aprobado por siete votos a favor y 2 abstenciones de los Regidores Carlos Alejandro Serratos Lozolla y Lilia Jinett Chávez Ortiz.-----

Nombre del Proyecto	Aportación Municipal	Aportación Estatal	Inversión Total
Pavimentación en Concreto Hidráulico y Obras Complementarias en calle Francisco Villa en la Localidad de Callejones, municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.	40% \$1,517,241.39	60% \$2,275,862.07	100% \$3,793,103.46

b).- Análisis y en su caso aprobación de la realización de las Obras que se describen a continuación Pertenecientes al “Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal” y “Vamos Juntos”. El Presidente Municipal dice, se les entregó una lista de Obras de diferentes programas están algunas por realizarse, ahí vienen Vamos Juntos, viene el FAIS por lo que voy a pedirles si tienen a bien dar autorización para que venga la Directora de Obras Públicas Daniela, pase y de lectura de estas obras para cualquier duda que se genere pues nos la pueda explicar, voy a pedir en votación económica si estamos de acuerdo levantando la mano en que haga uso de la voz la Directora Daniela Sánchez Rodríguez, Aprobado. Voy a pedirle a la Directora de Obras Públicas que pase para que dé lectura a estas obras. En uso de la voz la Arq. Daniela dice hola muy buenas tardes muchísimas gracias por hacernos el favor de dejarnos pasar, a continuación les voy a leer el listado de obras del programa de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social:

al FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

No DE OBRA	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	FAIS	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS DE VISTA HERMOSA	\$754,833.63
2	FAIS	REHABILITACION DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE RAMON CORONA DE VISTA HERMOSA	\$315,671.47
3	FAIS	CONSTRUCCION DE DRENAGE SANITARIO EN COLONIA CLAVELLINAS DE TAMAZULA DE GORDIANO	\$136,493.68
4	FAIS	"CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE EN COLONIA DIVINA PROVIDENCIA EN TAMAZULA DE GORDIANO"	\$1,778,789.44
5	FAIS	"CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE POLIETILENO RD-11 DE 3" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE MESA BLANCA"	\$228,307.00
6	FAIS	"CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE MESA BLANCA"	\$1,235,793.22
7	FAIS	"CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RAMON CORONA EN VISTA HERMOSA"	\$278,833.60
8	FAIS	"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE RAMON CORONA EN VISTA HERMOSA 1ER ETAPA"	\$1,873,895.26
9	FAIS	"REHABILITACION DE CUBIERTA EN AULAS DE ESCUELA JUSTO SIERRA EN TAMAZULA"	\$270,515.56
10	FAIS	"CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN AULA EN ESCUELA PRIMARIA IGNACIO B. PAMPLONA EN LA COFRADIA"	\$81,523.63
11	FAIS	"CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN AULA EN ESCUELA EN LOS RUCIOS"	\$167,960.33
12	FAIS	"SEGUNDA ETAPA DE LINEA DE ALEJAMIENTO EN EL TARAY"	\$410,000.00
13	FAIS	"CONSTRUCCION DE BOCAS DE TORMENTA PARA DRENAGE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LAZARO"	\$92,000.00
14	FAIS	"CONSTRUCCION DE CANAL HIDROLOGICO EN CALLE ZARAGOZA EN LA DELEGACION DE LA GARITA"	\$219,303.71
15	FAIS	"SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 2" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL CORDONSILO"	\$700,152.00
16	FAIS	"SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RD-11 DE 3" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO"	\$519,520.00

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

No DE OBRA	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	FAIS	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS DE VISTA HERMOSA	\$754,833.63
2	FAIS	REHABILITACION DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE RAMON CORONA DE VISTA HERMOSA	\$315,671.47

3	FAIS	CONSTRUCCION DE DRENAGE SANITARIO EN COLONIA CLAVELLINAS DE TAMAZULA DE GORDIANO	\$136,493.68
4	FAIS	"CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE EN COLONIA DIVINA PROVIDENCIA EN TAMAZULA DE GORDIANO"	\$1,778,789.44
5	PRODDER	"CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE POLIETILENO RD-11 DE 3" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE MESA BLANCA"	\$228,307.00
6	FAIS	"CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE MESA BLANCA"	\$1,235,793.22
7	FAIS	"CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE RAMON CORONA EN VISTA HERMOSA"	\$278,833.60
8	FAIS	"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE RAMON CORONA EN VISTA HERMOSA 1ER ETAPA"	\$1,873,895.26
9	FAIS	"REHABILITACION DE CUBIERTA EN AULAS DE ESCUELA JUSTO SIERRA EN TAMAZULA"	\$270,515.56
10	FAIS	"CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN AULA EN ESCUELA PRIMARIA IGNACIO B. PAMPLONA EN LA COFRADIA"	\$81,523.63
11	FAIS	"CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN AULA EN ESCUELA EN LOS RUCIOS"	\$167,960.33
12	FAIS	"SEGUNDA ETAPA DE LINEA DE ALEJAMIENTO EN EL TARAY"	\$410,000.00
13	FAIS	"CONSTRUCCION DE BOCAS DE TORMENTA PARA DRENAGE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LAZARO"	\$92,000.00
14	FAIS	"CONSTRUCCION DE CANAL HIDROLOGICO EN CALLE ZARAGOZA EN LA DELEGACION DE LA GARITA"	\$219,303.71
15	PRODDER	"SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO RD-26 DE 2" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE EL CORDONSILO"	\$700,152.00
16	PRODDER	"SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION A BASE DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RD-11 DE 3" DE DIAMETRO PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO"	\$519,520.00
17	FAIS	"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE RAMON CORONA EN VISTA HERMOSA 2DA ETAPA"	\$1,084,679.32
18	FAIS	"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE ZARAGOZA EN LA GARITA"	\$67,855.02
19	FAIS	"CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO DE 12" EN SOYATLAN DE AFUERA"	\$335,801.52
20	FAIS	"CONSTRUCCION DE BOCA DE TORMENTA Y RED DE DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES EN CALLE COLON"	\$343,664.21
21	CONACULTA	CONSTRUCCION DE CENTRO CULTURAL EN LA DELEGACION DE VISTA HERMOSA EN TAMAZULA DE GORDIANO	\$2,500,000.00
22	FAIS	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN CALLE COLON EN TAMAZULA DE GORDIANO	\$130,324.02
23	FAIS	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN APATZINGAN	\$288,010.02
24	FAIS	DESLAJO DE AGUAS PLUVIALES EN CALZADA CUAHUTEMOC	\$288,010.02

25	FAIS	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN CAMINO VIEJO A LA ESTANCIA EN TAMAZULA DE GORDIANO	\$200,000.00
26	FAIS	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN ESCUELA PRIMARIA DE APATZINGAN	\$250,000.00
27	FAIS	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LA DIVINA PROVIDENCIA EN TAMAZULA DE GORDIANO	\$1,100,000.00
28	FAIS	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA FELIPE CARRILLO PUERTO EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO	\$250,000.00
29	FAIS	ACONDICIONAMIENTO DE CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE CALLEJONES EN TAMAZULA DE GORDIANO	\$45,000.00
30	FAIS	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE ARROLLO HONDO	\$515,186.37
31	FAIS	PUENTE PEATONAL DE ONCE PUEBLOS A LA SIDRA	\$170,000.00
32	FAIS	REHABILITACION DE ESCUELA EN LOS RUSIOS	\$150,000.00
33	FAIS	REHABILITACION DE ESCUELA EN LA CAÑADA	\$78,785.14
34	FAIS	MURO PERIMETRAL EN ESCUELA FRANCISCO VILLA EN CALLEJONES	\$65,000.00
35	FAIS	CONSTRUCCION DE ENMALLADO PERIMETRAL EN PREESCOLAR JEAN PIAGET EN LA LOCALIDAD DE ONCE PUEBLOS	\$75,000.00
36	FAIS	CONSTRUCCION DE MODULOS SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA EN MESA BLANCA	\$125,000.00
37	FAIS	ELECTRIFICACION SECUNDARIA SAN ANTONIO	\$213,054.88
38	FAIS	REMODELACION DE VESTIDORES DEL CAMPO DE FUTBOL EN SAN VICENTE	\$150,000.00
39	FAIS	CONSTRUCCION DE MODULO DE SANITARIOS EN ESCUELA GUADALUPE VICTORIA EN LA ESTANCIA.	\$250,000.00
40	FAIS	ENMALLADO DE CONTRA PORTERIAS EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA COFRADIA	\$ 85,000.00
41	FAIS	CONSTRUCCION DE AULA PARA PREESCOLAR EN EL AGUACATE	\$ 425,000.00
42	FAIS	CONSTRUCCION DE VADO EN LOS RUSIOS	\$ 75,000.00
43	FAIS	CONSTRUCCION DE DRENAGE SANITARIO EN CALLE CLEMENTE OROZCO EN LA COLONIA OBRERA 1ER ETAPA	\$ 72,045.00
44	FAIS	ANDADOR PEATONAL PARALELO A LA CARRETERA JIQUILPAN MANZANILLO EN LA COMUNIDAD DE ARROYO HONDO	\$ 1'275,000.00
45	FAIS	ANDADOR PEATONAL LA ESTANCIA - INFONAVIT EN TAMAZULA DE GORDIANO.	\$ 1'050,000.00
46	FAIS	CONSTRUCCION DE ANDADOR CON CONCRETO HIDRAULICO EN PASO DE GANADO EN TAMAZULA DE GORDIANO	\$ 1'350,000.00
47	FAIS	REHABILITACION DE TANQUE DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE	\$ 280,000.00
48	FAIS	REHABILITACION DE FORO EN LA ESCUELA FRANCISCO VILLA EN LA COMUNIDAD DE LOS CALLEJONES	\$ 65,000.00
49	FAIS	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA CAÑADA	\$ 600,000.00
50	FAIS	REHABILITACION DE MURO PERIMETRAL EN ESCUELA JUSTO SIERRA EN TAMAZULA	\$ 120,000.00
51	FAIS	REHABILITACION DE RED PLUVIAL EN RIO TAMAZULA	\$ 90,000.00
52	FAIS	CONSTRUCCION DE COMEDOR EN JARDIN DE NIÑOS EN NARANJITOS	\$ 250,000.00
53	FAIS	REHABILITACION DE CASA DE SALUD EN LOS RUCIOS	\$ 100,000.00
54	FAIS	REHABILITACION DE CAMPO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE LOS CALLEJONES	\$ 350,000.00

RECURSOS PROPIOS del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano.

No DE OBRA	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	RECURSO PROPIO	BACHEO EN CARRETERA ESTATAL SANTA ROSA A CRUCERO SAN VICENTE Y BOULEVARD JOSE MARIA MARTINEZ	\$66,816.00
2	RECURSO PROPIO	BACHEO EN CARRETERA TRAMO DEL CRUCERO A SAN VICENTE, EN TAMAZULA DE GORDIANO	\$41,760.00
3	RECURSO PROPIO	CONSTRUCCION DE CANAL DE AGUA PLUVIAL EN CEMENTERIO MPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO	\$460,385.40

Programa VAMOS JUNTOS del Gobierno del Estado:

No	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	PROVISIONES PARA EROGACIONES POR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REHABILITACION EN LA CALLE INDUSTRIA EN LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA	\$ 1'100,000.00
2	PROVISIONES PARA EROGACIONES POR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CONSTRUCCION DE DOMO EN EL PATIO CIVICO EN LA ESCUELA REVOLUCION EN LA LOCALIDAD DE LA GARITA	\$ 1'700,000.00
3	PROVISIONES PARA EROGACIONES POR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	REHABILITACION DE LA CALLE J. JESUS RODRIGUEZ EN LA DELEGACION DE CONTLA	\$ 1'000,000.00
4	PROVISIONES PARA EROGACIONES POR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	CONSTRUCCION DE DOMO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DEL PITAHAYO	\$ 1'000,000.00
5	PROVISIONES PARA EROGACIONES POR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PRIMERA ETAPA DE REHABILITACION EN LA CALLE HIDALGO EN LA COMUNIDAD DE LAS VALLAS	\$ 1'300,000.00
6	PROVISIONES PARA EROGACIONES POR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PRIMERA ETAPA DE REHABILITACION EN LA CALLE FRENTE AL TEMPLO EN LA COMUNIDAD DE NIGROMANTE	\$ 500,000.00
7	PROVISIONES PARA EROGACIONES POR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PRIMERA ETAPA DE REHABILITACION EN LA CALLE S/N EN LA COMUNIDAD DE PASO DE GANADO	\$ 1'000,000.00
8	PROVISIONES PARA EROGACIONES POR PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PRIMERA ETAPA DE REHABILITACION EN LA CALLE S/N EN LA COMUNIDAD DE EL ATASCOSO	\$ 733,333.33

Es todo el listado que tenemos hasta ahorita. El Presidente le da las gracias a la Directora y dice, cómo van integradas las obras tanto del FAIS como del Programa "Vamos Juntos" que habrá de trabajar el Gobierno del Estado que fue donde se hizo la votación, esto para poner a consideración de ustedes y si hay algún comentario al respecto voy a pedir que levanten la mano para el uso de la voz. El Regidor Álvaro García Chávez, primero que nada me gustaría agradecer que nos presente este listado, aquí cabe mencionar que algunas de estas obras la autorización que está pidiendo ahora para que quede asentada en Sesión de este Ayuntamiento, pero algunas de estas obras ya están ejecutadas, o ya arrancaron porque entonces pues la realidad es que primero hacemos y después pedimos la autorización, si realmente eso no cumple, por ley se tiene que tener la autorización por la máxima autoridad y después poder ejecutar ya los programas, pero más allá de eso lo que me preocupa es que si bien en honor a la verdad yo no tengo cara para decir, porque ya lo he mencionado en alguna vez que por qué no se distribuye un poco más equitativo el recurso, si analizamos la suma de los montos pues aquí hay un poco más de 5 millones de pesos, que se vuelven a ir a Vista Hermosa y digo que en honor a la verdad porque yo también en su momento cuando me tocaba distribuir los recursos en el estado pues siempre recibía ese reclamo de parte de los Diputados, de los Presidentes Municipales, porque siempre le cargaba mucho más la mano a Tamazula pues por motivos naturales lo cual pues no es en contra de la ley, se está en todo su derecho de poder hacerlo pero que sí veamos necesidades muy importantes, desde el primer día que se elaboró el primer presupuesto de esta Administración pedimos una cosa muy importante antes de crear cosas nuevas que le diéramos mantenimiento a lo que ya existe y está el Centro de Convenciones, está el Teatro Margarita Moreno, está la Central Camionera, pues estas obras que le costaron a los tamazulenses mucho dinero y que en este momento se encuentran totalmente en condiciones deplorables y no vemos absolutamente ningún esfuerzo ya terminando el ejercicio de la administración para que esas cosas puedan quedar por lo menos en el estado que se recibieron y finalmente me gustaría hacer aquí pues una observación aquí en el programa "Vamos Juntos" veo que hay la construcción de dos domos uno en la delegación de La Garita que es muy necesario me ha tocado estar muchas veces allí y pues sirve no sólo para la escuela sino sirve para toda la comunidad el domo, lo cual es algo muy positivo que se vaya a techar y se vaya a construir el domo, y hay otro domo en la cancha de usos múltiples de la localidad del Pitayo, lo que también es muy necesario y que las personas del Pitayo obviamente también requieren y merecen que puedan tener un lugar digno por lo menos para donde realizar sus actividades, lo que me brinca es que si aquí los dos nos están costando uno un millón setecientos mil pesos y el otro un millón de pesos, desde que inició la Administración he señalado que la cancha de usos múltiples de la Colonia del Bosque pues se

cobró por una cantidad tres veces superior a esto y sin embargo no es algo muy diferente a excepción pues de la losa de concreto que lleva la cancha de usos múltiples que en el expediente viene de 15 centímetros y que en realidad sólo son siete centímetros qué quiere decir esto, pues que esta es una prueba también fehaciente real, de que realmente pues lo que hemos venido diciendo es una realidad que las obras en la administración de Francisco Javier Álvarez Chávez se inflaron en un 300 en un 400 y en algunos conceptos hasta en un 4,000% entonces sí me gustaría presidente que ya estamos en la parte final, va a haber muy pocos recursos, son muy pocos los que van a llegar y menos después del proceso electoral, pero por su servidor votaron más de cinco mil personas sin embargo el Presupuesto no le ha llegado a esas personas de la manera que nosotros hubiéramos querido hacer ya en algún momento Pancho había hecho pues algún señalamiento nos gustaría que si fuéramos considerados y que en algún momento tuviéramos la facultad tanto el Regidor Juvenal Magaña y su servidor de poder decir presidente necesitamos que estas comunidades, que esta localidad, que estas familias pues que se nos dé la prioridad de poder hacerlo, lo hemos hecho por escrito en los tres presupuestos y nuestra intención era que lo que nos tocó a nosotros apoyar y construir por lo menos se conservara en las mismas condiciones y por eso inicie diciendo que tanto el Centro de Convenciones, el Teatro Margarita Moreno, el Centro Histórico, la Central Camionera, pues todos esos espacios que son públicos que son bienes de toda la comunidad por lo menos conservarlos en las mismas condiciones. El Presidente Municipal si bien es cierto muchas de estas obras ya se hicieron, muchas veces se platicó, en realidad serían muchas de estas por alguna circunstancia no se sometieron cuando se platicaron pero si se comentaron de hecho acudieron a los arranques de obra y se les dio seguimiento, hubo circunstancias y por el momento el departamento realmente no se subieron pero si se había platicado, y comentarle que hay un recurso del Fondo de Infraestructura Social que es el que está allí para poderlo acomodar en algunas obras hay algunas obras subidas a plataforma pero hay unas que podemos subir y que en su momento podemos aprobar estas y recibir las propuestas antes de ejercer ese recurso sería reunirnos con la Directora Daniela, priorizar ese recurso que hay en el Fondo de Infraestructura que no se ha tocado por este año para ejecutar las obras que consideren los Regidores, que pudieran ser algunas para sus comunidades, estamos todavía en la plataforma nada más si tendríamos que aprobarla, acordarla y subir a la plataforma en cuanto la abran de nuevo, que es pasando las elecciones, pero podemos ir trabajando una vez acordadas al interior y en su momento hacer el trámite ante la plataforma del programa federal sin ningún problema. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, pues bien cuando yo vi este legajo de obras realmente me alegré, dije que bueno que hoy vamos a arrancar 54 obras, 3 con recursos propios y el resto de "Vamos Juntos" que son otras 8 y me di cuenta de que realmente al irlas leyendo

una a una, de que ya las habíamos arrancado y muchas de ellas ya las habíamos inaugurado, lo que después me desalentó, dije bueno lo idóneo era haber aprobado con anticipación este asunto son 17 obras que vamos a arrancar y 37 que ya están arrancadas y la mejor inauguradas varias de ellas y la sociedad lógicamente quiere que nosotros distribuyamos equitativa y justamente los recursos y estos programas en este caso estos programas y que abarcamos las seis delegaciones que siempre la gente quiere obras yo cuando entré me acuerdo, decía yo que tenemos que pagar la deuda que teníamos pero lo más importante son las obras porque la gente no puede quedarse con tantas solicitudes y requerimientos que realmente por sus calles destruidas, por drenajes y mil cosas que suceden a través de los tiempos entonces yo sí me desalenté por esto y más me desalenté porque ahorita nomás tenemos tres obras que realmente con aportaciones municipales, recursos propios y que sin embargo tenemos 43 millones de pesos que nosotros los destinamos dentro del presupuesto de ingresos, cada día la sociedad está más informada desde luego que sí y eso sí nos interesa con mucho agrado que nosotros hagamos las cosas bien, que distribuimos los recursos bien y que los programas los distribuyen en las 6 delegaciones y otra vez me causó también una enorme no sorpresa sino que vi que era viable lo que en una entrevista que tienen con Ana Claudia Ortiz, el Diputado dijo que las obras de El Tulillo, las obras de San Juan de la Montaña, de la Escuela de Educación Especial en Loma Bonita, ese conjunto de obras 6 no eran obras de este Ayuntamiento y tiene toda la razón dice porque ellos las ejecutaron, la de la 20 de Noviembre son de este Ayuntamiento porque él también había recibido de Ángel una cantidad de obras aquí son seis obras y que realmente es un razonamiento que realmente es lógico. Las de la calle 20 de Noviembre, la de El Tulillo, la de San Juan de la Montaña, Loma Bonita Escuela Especial son obras de este Ayuntamiento y que también las calles destruidas porque nosotros siempre puntualizamos el caso, Álvaro puntualiza mucho de las calles destruidas a nosotros nos tocó casi siete meses, desgraciadamente no revisamos nosotros cada una de las obras de concreto que teníamos. que estaban haciendo y si lo revisamos yo digo que si la revisamos pero a veces las Constructoras no eran las más responsables que se debe de tener, entonces yo sí quiero decir que nosotros como usted presidente lo veo que seguido está muy activo en ir a México para gestionar las obras y si no llegan en los cinco meses vamos a dejarles a la Administración que viene precisamente un conjunto importante de obras, exactamente cuándo también entré nosotros recibimos estas obras y el recurso se ejecutó adecuadamente entonces es una parte que yo quería mencionar por la entrevista que se tuvo y que a veces la gente malinterpreta que las hizo fulano las citan las hizo esta administración, el puente de Contla por ejemplo se destruyó por el medio ambiente y las hizo la administración pasada sí porque son situaciones aunque haya venido el gobierno del estado a llevar a cabo esa obra, porque era necesaria lógicamente entonces se le

adjudican la obra a esta administración y yo si quería, vuelvo a decir mencionar este asunto pero sí me preocupa mucho presidente, que no llevemos a cabo lo del programa del presupuesto de egresos sobre todo el centro deportivo que es para mí muy importante porque en la aprobación del presupuesto yo antecedí que era importante que lleváramos a cabo y aquí en esta mesa de decisiones se llevó a cabo por eso es importante que puntualicemos mucho en esta obra que va a ser muy importante. El Presidente, sí comentarle regidor en este conjunto de obras no va aún lo de los recursos propios eso lo tenemos que definir en el momento que lo tengamos que hacer, comentarles también creo que ya lo hemos aprobado, en la semana próxima hay que firmar el convenio del centro de rehabilitación que habíamos aprobado ya, y comentar sobre lo de las obras, lo que sí cabe aclarar porque de repente llega gente diciendo que son obras que ya se habían gestionado, nosotros vamos a dejar un paquete de obras gestionadas ante muchas dependencias con oficios de recibido y que igual si por algo no nos toca ejecutarlas a nosotros, van a llegar en el proceso de la siguiente administración y no podemos decir que es un logro de nosotros, es nuestra obligación estar gestionando, no puedes decir si la administración pasada que porque metió una solicitud y no llegó el recurso lo seguimos nosotros gestionando, las necesidades del municipio son las mismas y van a seguir siendo las mismas, son las mismas calles, son los mismos drenajes, no puede diferir la solicitud que yo haga con la que venga hacer el siguiente Presidente Municipal y no puedo decir yo cuando las haga el siguiente que son obras que yo gestione y con algún oficio diciendo mire este yo la gestione pues claro, gestionamos todas las necesidades que tiene el municipio, las que nos van llegando las vamos haciendo sin ningún problema, pero sí comentar de repente hay quien se cuelga medallas que no le corresponden, como la parte de los gaviones que se hizo en el 2017 y la administración pasada terminó en el 2015 no es posible que aún después de eso diga que estaba gestionando una obra de 4 millones de pesos para el río, o sea yo creo que hay que reconocer cuando hay una gestión por parte de una administración y decirles que el recurso de San Juan de La Montaña y El Tulillo aquí lo aprobamos en Sesión de Ayuntamiento y nosotros la arrancamos nosotros la ejecutamos y nosotros la gestionamos, donde haya sido pero se gestionó por esta administración y si no se hizo en tres años anteriores el porqué, no sabemos, pero en esta administración lo autorizamos la ejecutamos entonces no se puede ir ahorita en tiempos de campaña a decir otro tipo de cosas. El Regidor Álvaro García Chávez, es importante aclararle a los ciudadanos presidente lo que acaba de comentar usted y Eustaquio más allá de que el tiempo de arranque de la obra y de la ejecución es cómo se hizo de ese dinero, y yo lo he dicho siempre si quieren le hacemos un monumento a Francisco Javier Álvarez por haber traído esa enorme cantidad de recursos, él dice que son 500 en la última entrevista ya dijo que eran mil millones lo que había bajado cuando la cosa es favorable dice que todas son de él, pero ya cuando las

cosas no salen bien dice que es responsabilidad de esta Administración y que por qué no ejecutaron las fianzas, aquí tengo el acta de entrega-recepción de 231 obras, sólo 26 fianzas existen documentadas en el proceso de entrega-recepción como va a ir la Arquitecta a exigirle a la empresa que arregle algo que el arregló, que él puso la empresa, que el cobró el moche, que el pago el recurso en México y que nada más le dejó el paquete y la comprobación a esta administración, no se puede exigirle a una empresa que ya de antemano del monto que iba a recibir para ejecutar la obra que es por ejemplo el caso de esas obras de San Juan de la Montaña, El Tulillo, El Aguacate, cuando él fue y compró presupuesto, que le cobraron el 17% el 20% el 25%, entonces compró presupuesto, pago para que me lo den los diputados y yo vengo y lo vendo a los Ayuntamientos, lo acaba de decir López Obrador hace unos días lo dijo también la gente del pan el Ex Secretario de Hacienda Ernesto Cordero, lo ha dicho todo mundo, lo dicen los periódicos, la manera tan corrupta que se ha manejado el presupuesto de manera discrecional y allí hay involucrados diputados, legisladores, de todos los partidos que venden el presupuesto federal, así es como se convirtió Francisco Javier Álvarez Chávez en el campeón de la gestión me lo acaba de decir un personaje priista que acaba de estar en México, no digo su nombre porque no me lo autorizó, con un Senador Perredista que le cobraba el 17% por bajar la cantidad de recursos que quisiera dijo yo no voy a arriesgar 10, 12, 3 millones de mi bolsa sin saber, inclusive le mandaba su tarjeta para que le depositara los anticipos, dijo así yo en dos días me convierto en el campeón de la gestión, así lo hizo Francisco Javier Álvarez Chávez y le dejó a esta Administración la serie de broncas que en su momento ojalá esas demandas que presentó la Sindicatura y esta administración sirvan como blindaje porque esto, los asuntos penales no vencen en los tres años que se tienen ni los administrativos en los tres años tres meses como lo marca la ley, estos continúan y si hay algo mal en su momento tendrá que aclararse es por eso que más allá de que esté peleándose de que él es el que bajó ese recurso y arreglo más bien que nos diga cómo lo hizo porque las obras que se ejecutaron el contrató las empresas y de eso son testigos las mismas personas de cada una de las comunidades el cobró los moches, él puso absolutamente todo y las obras se terminaron precisamente en malas condiciones por el exceso de corrupción que se dio en esas obras que bajó Francisco Javier Álvarez Chávez. El Presidente Municipal entonces una vez terminado y agotado voy a comentar un último comentario antes de someter a votación, si dentro de este listado no hay alguna obra en especial que un regidor haya solicitado hay que acudir inmediatamente a Obras Públicas para reunirnos y ajustar las obras que se habrán de hacer por el programa del Fondo de Infraestructura Social en este listado, estamos a tiempo en estos dos meses que nos da la Veda Electoral de ajustarlos y preparar todo para una vez terminada arrancarlas, para si alguien tiene alguna obra en especial que le haga falta o que haya solicitado y no este considerada lo puede hacer

con la Directora Daniela de Obras Públicas y somete en votación económica la **aprobación de la realización de las Obras que se describen pertenecientes al “Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal” y “Vamos Juntos”, resultando aprobado por 5 votos a favor, y 4 abstenciones de los regidores Álvaro García Chávez, Juvenal Magaña del Toro, Carlos Alejandro Serratos Lozolla y Lilia Jinett Chávez Ortiz.** -----

c).- Análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana. El Presidente Municipal dice voy a ceder el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro Serratos Lozolla por ser parte de su Comisión, éste en uso de la voz dice, no es parte de mi Comisión pero el Reglamento entró por la Comisión Especial para la revisión de Reglamentos, ayer por la tarde, bueno pues como creo, al parecer les habían entregado en la sesión que no pude asistir por cuestiones de salud ya se ha entregado un proyecto de reglamento que está homologado con el del Estado y en el cual contiene 72 artículos, en cuanto a la revisión que hice del mismo, pues esto observé, que faltan algunos instrumentos de participación social como uno de los más importantes uno el de gobierno abierto, que va encaminado pues a la misma transparencia, cubre la parte de la transparencia mecanismos rectores para colaborar y participar en la rendición de cuentas eso es lo único que de mi parte agregaría, que sería un artículo más para que contenga el número de 73 artículos y agregándole ese instrumento que sería el de gobierno abierto que ya emana desde el propio estado y es una recomendación que se nos hace, pues de conformidad al decreto número 25842 de fecha de junio de 2016 que modifica artículos del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco señala los artículos transitorios el Poder Ejecutivo Estatal los Ayuntamientos deberán realizar las modificaciones a reglamentos y disposiciones administrativas en plazo no mayor a tres meses a partir de la publicación de este decreto se abroga el Reglamento de Participación Ciudadana de Tamazula de Gordiano y se presenta la actualización de conformidad al presente, en este momento hacemos y ponemos a su a su consulta para que ustedes lo aprueben o lo desaprueben, pues no sé si hay alguna duda respecto al reglamento que nos ha estado solicitando la propia Dirección de Participación Ciudadana pues eso es un requerimiento que nos hace el estado y pues es necesario para dar seguimiento a esta aprobación de los reglamentos que se han venido modificando en la tarea de la comisión que represento es cuánto. El Presidente, gracias regidor como ven es un instrumento importantísimo para la administración que nos está requiriendo el Estado, poderlo aprobar se les había entregado ya la información de este Reglamento, por lo que si hay algún comentario al respecto me digan para darles el uso la voz, sin más comentarios entonces voy a pedirles en votación económica si estamos de acuerdo en **aprobar el Reglamento de Participación Ciudadana para el**

municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, resultando aprobado por Unanimidad.-----

d).- Entrega de Información solicitada por el Regidor Álvaro García Chávez.

El Presidente Municipal dice, hace unos días se recibió por parte del Regidor de este Ayuntamiento Álvaro García Chávez una solicitud y pide que en Sesión de Ayuntamiento se le entregara copia de los siguientes documentos notificación de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco de la Obra Pública, auditada en los años 2013, 2014, 2015, y 2016, número de expedientes completos de la obra pública realizada en los años 2013, 2014, 2015, y 2016, los 231 expedientes que se encuentran en el acta de entrega-recepción de esta Administración expediente completo certificado de las obras cancha de usos múltiples de la Colonia del Bosque y remodelación del Mercado Municipal, Proyecto Ejecutivo con el cual se concursaron la obra de Red de Drenaje Sanitario de la Cabecera Municipal, así con el Proyecto Ejecutivo con el que se concursó la Red de Agua Potable de la Cabecera Municipal, es una información que está en el oficio por lo que pedimos nos firme que la ha recibido. Considerando que en uno de los puntos maneja 231 expedientes que no quedó en su momento claro si podemos entregárselo en medio magnético por la cantidad de hojas que son, hablamos de 4,500 hojas por lo que en su momento, se le entregará, es el único punto que queda pendiente, pero se está trabajando con el fin de complementarlo para hacer la entrega del mismo, si pudiera ser en medio magnético por la situación de 4500 hojas, pues es bastante, entonces hacemos simplemente la entrega de esta información y nos firma de recibido, no sé si hay algún comentario al respecto. El Regidor Álvaro García Chávez dice, el motivo de solicitar esta información señor Presidente es dado que ya como lo mencionaba el Regidor Eustaquio Gálvez en los medios locales el propio Diputado y ahora candidato de la coalición ha venido haciendo algunos señalamientos, durante ya prácticamente dos años y medio, la intención de que haya solicitado esta información es para de una vez por todas dejarle perfectamente claro a la ciudadanía a la gente de Tamazula pues que no es suficiente a veces mostrar una sola hojita, sino que hay que mostrar los expedientes para comprobar que efectivamente la Auditoría Superior del Estado o quien haya auditado las obras pues realmente hubieran tenido los elementos para tomar una decisión, voy a iniciar por mostrar aquí lo que dice el Acta de Entrega-Recepción que gentilmente me fue entregada al inicio de esta Administración y donde dice al efectuar la revisión de los expedientes de las obras concluidas en el proceso de ejecución 2014-2015 nos dimos cuenta que la mayor parte de los expedientes que fueron entregados en el proceso de Entrega-Recepción de esta administración 2012-2015 están incompletos, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servidores Públicos del Estado de Jalisco y Servicios Relacionados con las mismas o sea todos los expedientes están incompletos aquí tengo la relación porque es muy fácil ir y decir y

engaños a los ciudadanos una y otra y otra vez sin mostrar la evidencia, de los 231 expedientes ninguno absolutamente ninguno de acuerdo al proceso de Entrega-Recepción está completo, ese reclamo que le hace Francisco Javier Álvarez Chávez a esta Administración de que porque no ejecutaron las fianzas, es muy sencillo porque sólo hay 26 fianzas de 231 fianzas que debería de tener cada expediente es muy sencillo, no existe proyecto ejecutivo en la mayor parte de ellos, no existe Acta de Ayuntamiento, no existe contrato de obra, no existe presupuesto, de la mitad de ellos como puedes exigirle a las empresas y verificar, la pregunta es, si no existía todo eso en ese momento ahorita después de dos años y medio vamos a ver que no entregaron, de los dos ejemplos que hemos dicho una y otra vez en los medios de comunicación, porque de los 231 expedientes yo solo recibí 18, aquí tengo de uno solo de ellos que dicen una y otra vez y les dieron cuatro o cinco espacios en los medios de comunicación para aclarar que efectivamente ellos cambiaron los conceptos por ejemplo de la construcción de las graderías en la cancha de usos múltiples de la Colonia del Bosque, como pudieron si cambiaron eso y ellos lo están afirmando en la televisión deberían de estar en la cárcel porque es peculado, por haberlos cambiado, porque, pues porque aquí está el calendario de obra firmado y aquí está cuando se ejecutó de junio del 2014 y está firmado por absolutamente todos, está la electrificación y está firmado por todos que se ejecutó, entonces no podemos decir que no existe porque está firmado por él, y está firmado precisamente por Francisco Javier Álvarez Chávez aquí y por el Director de Obras Públicas en el Acta de Entrega-Recepción, aquí está su firma, aquí está la de Sepúlveda y aquí están cobrados los conceptos para hacer un pequeño resumen aquí tenemos que se le pagó a la empresa \$3,128,000.00 mil pesos, aquí en mis manos tengo un proyecto ejecutivo que mandamos a hacer con una empresa ajena para que me construyeran una cancha idéntica a la que están en la cancha de usos múltiples de la Colonia del Bosque, es el proyecto ejecutivo y ellos a precios después de dos años y medio después de tres años eso costaría hacerlo en este momento \$2'292,000.00 mil pesos, qué significa eso que sumado a la diferencia entre lo que cuesta ahorita y lo que cobraron hay \$835,000.00 pesos, las graderías que no existen \$814,000.00 pesos, más la electrificación \$49,000.00 pesos, quiere decir que nada más en esta obra falta un \$1'700,000.00 pesos, está comprobado esto no son inventos y esto no lo muestra la hojita de la Auditoría Superior de la Federación o la del Estado después del proyecto ejecutivo tenemos aquí lo mismo que me están entregando ustedes señor presidente está lo del Mercado Municipal como en algún momento en una sesión dijo Chito o la Auditoría Superior del Estado son muy corruptos para prestarse y no ver eso, están ciegos y no saben lo que hacen o simplemente con la petición que hago de que me digan qué obras auditar o nunca se auditó, simplemente pasó de noche y simplemente con un poquito de dinero, pudimos comprobar que efectivamente, todos esos conceptos que se dieron precisamente en el Mercado Municipal donde falta

más de un millón y medio de pesos en cosas que tienen un incremento de hasta el 4,000% pues no existe, finalmente quiero decirle y mostrarle a la gente, es muy importante para nosotros aquí está una solicitud que se hizo vía transparencia al Encargado de la Hacienda Municipal de esta Administración, aquí está una copia de todos los recibos de las cuentas públicas que correspondieron a la Administración de Francisco Javier Álvarez Chávez, ninguna de ellas, ninguna de ellas fue entregado en tiempo, todas fueron entregadas un año después, seis meses después, dos años después, que significa que simplemente no cumplió con la ley, me hubiera gustado que estuviera Lupita para que me contestara si yo puedo ir a hacer una declaración de Hacienda sin llevarle los comprobantes y sin presentarla a tiempo eso no puede suceder y aquí está la mejor prueba de que en ningún momento presentó la cuenta pública en tiempo y en forma entonces no me puedo explicar cómo la Auditoría Superior del Estado pudo avalar las cuentas públicas y decir que fue el primero en llevarlas a cabo, así es de que de una vez por todas con estos expedientes y con esto vamos a hacer valer precisamente lo que nosotros nos corresponde que es probar lo que decimos con documentos porque lo que le ha llevado ahí, es simplemente respuestas evasivas, decir que soy una persona que dice mentiras y que jamás han mostrado ellos un solo expediente con uno, el día que vayan a la televisión les he dicho que vayan que yo esté presente ahí y entonces yo muestro las evidencias sus firmas lo que cobraron y ellos que muestren su expediente donde eso no es cierto así que la hojita de la Auditoría Superior de la Federación, la del Estado y todo lo que nos muestre no sirve absolutamente para nada, porque la evidencia nos demuestra que si hay desaparecidos más de \$200,000,000.00 millones de pesos y que eso es lo que sirve para andar ahorita en comunidad por comunidad comprando medios de comunicación, regalando pollos, regalando maquinaria, regalando boletos de avión y todo para poder concluir con un proceso electoral que se nos avecina el primero de julio, para que le siga robando a la gente. - - - - -

e).- Análisis y en su caso aprobación de la Funcionaria que se hará cargo del Instituto Municipal de la Mujeres Tamazulenses. El Presidente dice, como ustedes saben la responsable del Instituto de la Mujer salió de ese encargo hace algunos días con el fin de contender políticamente, por lo que nos vemos en la necesidad de darle seguimiento al programa de transversalidad y en algunos programas que quedaron que están ahí pendientes de proponer y estuvimos hace días con el Ing. Palomera viendo opciones, considerando que pues es necesario concluir con este Instituto, se pone a consideración de ustedes para encabezar el Instituto de la Mujer una persona con carrera Licenciatura en Derecho, es Carla Estefany Villalvazo Amezcua, que estuvo trabajando en el instituto Tecnológico Mario Molina como Jefa de Promoción y Vinculación hasta hace algunos días y le pedimos y lo está aceptando, pero lo ponemos a su consideración de todos ustedes el

que pudiera llevar a cabo los trabajos dentro del Instituto de la Mujer para salir lo que resta de la Administración, lo pongo a su consideración si tienen a bien y si algún quiere hacer algún comentario al respecto me digan para darles el uso de la voz, para someterla aprobación. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, bueno la conocemos ampliamente, tengo conocimiento de ella muy bien estaba trabajando precisamente de encargada de vinculación del Instituto Mario Molina y que cambió la estructura y por eso tuvo que retirarse como muchos de los trabajadores del Instituto Tecnológico Superior Mario Molina, la considero una persona responsable trabajadora eficiente y que con muchísimo gusto sería, ese cargo lo va a atender muy responsablemente y yo con muchísimo gusto apruebo esa nominación. El Presidente dice, adelante Liliana Ramírez Panduro Síndico Municipal esta dice; la idea de tener una persona de encargada del Instituto de la Mujer es precisamente por el programa de Transversalidad, ya que nos habían estado llegando algunas notificaciones en el cual nos iban a mandar los recursos y no se tenía encargada, es por eso que sugería a la Lic. Carla porque es responsable y tiene preparación adecuada para llevar el Instituto de la Mujer. El Regidor Carlos Alejandro Serratos Lozolla, supongo porque está contendiendo, pero así como esas ha habido varias bajas que somos los últimos que nos enteramos, nosotros incluso en ocasiones que he solicitado apoyo respecto a alguna dirección pues erróneamente llamé y me dijo que ya no trabaja para acá entonces pues yo si quisiera pues que nos tuvieran al tanto porque pues así como usted también tiene el conocimiento de la administración que usted mismo preside pues a nosotros a veces nos preguntan y la verdad que es algo vergonzoso no saber que las personas ya no están trabajando aquí, por instrucciones propias de ustedes o por políticas que traen personales, se desconocen los motivos no afirmo ninguno y pues en otro orden de ideas pues también qué bueno que le entregan la información al Regidor para pues entonces de aquí para adelante solicitar la información públicamente aquí, para que también tengan la atención de venir a traérmela toda vez que yo también estuve solicitando el Convenio de lo de Pensiones y pues por poco nos cuesta la vida a nosotros porque nos trasladarnos a la ciudad de Guadalajara porque nunca me lo hicieron llegar y yo se los solicite aquí mismo, se lo solicite y nunca me la hicieron llegar, qué bueno que tiene la atención con ciertos regidores y con otros no. El Presidente Municipal dice pues bien es un tema que se ha platicado, este Convenio lo tiene la Síndico siempre lo ha tenido ahí e inclusive el mismo documento es público debe estar en la página de Transparencia, para que cualquier persona pueda revisar los temas en la página de Transparencia este Convenio con Pensiones del Estado. El Regidor Álvaro García Chávez pide intervenir, dice nada más señor presidente estoy revisando aquí lo que seguramente se le pasó allí a quien me entregó la información a la gente, aquí tengo nada más los recibos donde se notifica la Auditoria de Obra Pública, este no es más que la notificación es la carátula pero aquí no viene

el listado de las obras que fueron auditadas es muy importante para los ciudadanos que sepan que obras fueron auditadas, que queremos saber con esto, queremos saber si el Mercado Municipal fue auditado, si la cancha de Usos Múltiples de la Colonia del Bosque fue auditada, si el colector fue auditado y queremos ver el listado porque aquí nada más está la notificación, esto no me dice absolutamente nada, la Auditoria cuando notifica, notifica y te dice te notifico esto y esto es lo que te voy a auditar de las 231 obras te voy a auditar estas 15, estas 14 y específicamente aquí viene lo que voy a hacer más allá de las observaciones que hayan hecho y la respuesta eso no me interesa, quiero saber cuáles si fueron auditadas, porque si el mercado no fue auditado, si el colector con 120 millones no fue auditado, si la red de drenaje con 60 millones no fue auditada, pues entonces de que estamos hablando, nos están engañando verdad, nos está engañando Francisco Javier Álvarez Chávez, mostrar que ya todo fue auditado, diciéndole a la ciudadanía, ya vinieron y revisaron una por una , entonces vuelvo a ratificar presidente yo sí necesito que me diga como dice la petición notificación de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco de la obra pública auditada, no nada más la notificación de que va haber Auditorias, porque esto es lo que nos están entregando con sólo dos hojitas, sin ningún listado de las obras auditadas. El Presidente le dice bien Regidor si nos permite ahorita al terminar la sesión lo checamos con Obras Públicas, deben tener esa información. Y continua el Presidente si tienen a bien entonces voy a terminar este punto que ya se discutió y somete en **votación económica manifestamos si estamos de acuerdo que se apruebe como Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses a la Lic Carla Estefany Villalvazo Amezcu**, resultando aprobada por 7 votos a favor y 2 abstenciones de los Regidores Álvaro García Chávez y Carlos Alejandro Serratos Lozolla. -----

VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 28 de Abril se da por clausurada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. --